

**ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°110-2025**

**PERÍODO 2024-2028**

1 Acta ordinaria número ciento diez, celebrada por el Concejo Municipal de la  
2 Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes dos de setiembre del  
3 año dos mil veinticinco, al ser las ocho horas con cuarenta minutos, con la asistencia  
4 de los siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

**ASISTENCIA**

**MIEMBROS PRESENTES**

5  
6  
7 **PRESIDENTA MUNICIPAL:** Axel Eduardo Solís Vásquez. -----  
8 **VICEPRESIDENTA MUNICIPAL:** Jenny María Torres Barrera. -----  
9 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Yarelis Avalos Duarte; Rafael Renner Reyes;  
10 Aída Luz Alvarado Hernández en suplencia de Timoteo Altamirano Centeno. -----  
11 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Alyeri Auxiliadora Beteta López; Jeffry Sequeira  
12 Castillo; Jesús Mora Valle. -----  
13 **ALCALDE MUNICIPAL:** Juan Abel Beteta Ocampos. -----  
14 **SECRETARIA A.I. DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Francinie Hurtado Carballo.  
15 **ENCARGADO DE LA TRANSMISIÓN:** Luis Gamboa Montoya (Radio Sistema  
16 Cultural Los Chiles). -----

**MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN**

17  
18 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Timoteo Altamirano Centeno. -----  
19 **REGIDORES SUPLENTE:** Cristian Castro Cruz, Yolanda Sequeira Castillo y  
20 Steven Barba Obando, Gilbert Gonzalez Lara. -----  
21 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Miguel Ángel Salas Rodríguez. -----  
22 **SÍNDICOS SUPLENTE:** María Juleisi Delgado Cabezas, Blanca Castillo  
23 Cambronero, Kenneth Cabrera Rojas y Ana Aracelly Ortiz Centeno. -----

**ARTÍCULO I**

**REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

24  
25  
26 Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión ordinaria N°110-  
27 2025, con los siguientes puntos: Oración; Lectura y Aprobación de Actas Anteriores;  
28 Nombramientos de Juntas de Educación y Administrativas; Lectura de  
29 Correspondencia; Mociones de Regidores y Alcalde; Asuntos de los Concejos de  
30 Distritos; Informes de la Alcaldía; Asuntos Varios y de Trámites Urgentes; Párrafo

Acta de la sesión ordinaria N°110 celebrada el martes 02 de setiembre de 2025

1 de Cierre. -----

2 **ACUERDO N°001.** Se acuerda aprobar el orden del día tal y como fue presentado.

3 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

4 **ARTÍCULO II**

5 **ORACIÓN**

6 Oración realizada por Axel Eduardo Solís Vásquez, Regidor Propietario. -----

7 **ARTÍCULO III**

8 **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS N°108-2025 Y N°109-2025**

9 **ACTA N° 108-2025.**

10 El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, presenta para su análisis y  
11 aprobación Acta de la Sesión Ordinaria N°108-025, al no haberse presentado ningún  
12 comentario u objeción con respecto al Acta N°108-2025, somete a votación la misma  
13 y se da por **aprobada. Votación Unánime.** -----

14 **ACTA N° 109-2025.**

15 El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solís Vásquez, presenta para su análisis y  
16 aprobación Acta de la Sesión Extraordinaria N°109-025, al no haberse presentado  
17 ningún comentario u objeción con respecto al Acta N°109-2025, somete a votación  
18 la misma y se da por **aprobada. Votación Unánime.** -----

19 **ARTÍCULO IV**

20 **NOMBRAMIENTO DE JUNTAS DE EDUCACIÓN Y JUNTAS**

21 **ADMINISTRATIVAS**

22 **A)-.** Se da lectura al oficio DRESC-SCE-09-068-2025 de fecha 28 de agosto del  
23 2025, enviado por M.Sc. Karen Calderón Solano, Supervisor de Centros de  
24 Educativos, Circuito 09-Los Chiles. Asunto: solicitud nombramiento de un  
25 integrante de la Junta de Educación de la Escuela Santa Fe, Código 1455. -----

26 **ACUERDO N°002. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

27 Nombrar a la señora Belkin Vanessa López Zeledón, cédula 208870683, como  
28 integrante de la Junta de Educación de la Escuela Santa Fe, código 1455. 2)-.

29 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
30 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**

Acta de la sesión ordinaria N°110 celebrada el martes 02 de setiembre de 2025

1 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**  
2 **Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Aida Luz**  
3 **Alvarado Hernández en suplencia de Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis**  
4 **Avalos Duarte.** -----

## ARTÍCULO V

### LECTURA DE CORRESPONDENCIA

7 **A)-** Se da lectura al oficio AL-MCHL.768.09.2025 de fecha 01 de setiembre del  
8 2025, enviado por Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal,  
9 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: solicitud de aprobar los siguientes perfiles  
10 Proveedor Municipal, Bodeguero, Asesor Legal del Concejo Municipal. -----

11 **ACUERDO N°003. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
12 trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto el oficio AL-MCHL.768.09.2025  
13 de fecha 01 de setiembre del 2025, el cual contiene la solicitud de aprobar los  
14 siguientes perfiles Proveedor Municipal, Bodeguero, Asesor Legal del Concejo  
15 Municipal **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**  
16 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**  
17 **Barrera; Rafael Renner Reyes; Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de**  
18 **Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte.** -----

19 **B)-** Se da lectura al oficio AMLCH.0775.09.2025 de la fecha 01 de setiembre del  
20 2025, enviado por Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal,  
21 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: cumplimiento de indicaciones para la  
22 formulación y presentación a la contraloría general de la republica sobre  
23 financiamiento de la creación de la plaza por sueldo para cargos fijos, creación de  
24 plazas por Servicios Especiales, reasignaciones y restricción al ejercicio liberal de la  
25 prohibición para el presupuesto inicial 2026. -----

26 **ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
27 trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto el oficio AMLCH.0775.09.2025  
28 de fecha 01 de setiembre del 2025, el cual contiene cumplimiento de indicaciones  
29 para la formulación y presentación a la Contraloría General de la Republica sobre  
30 financiamiento de la creación de la plaza por sueldo para cargos fijos, creación de

Acta de la sesión ordinaria N°110 celebrada el martes 02 de setiembre de 2025

1 plazas por Servicios Especiales, reasignaciones y restricción al ejercicio liberal de la  
2 prohibición para el presupuesto inicial 2026. **Aprobado, Definitivamente y en**  
3 **Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís**  
4 **Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Aida Luz**  
5 **Alvarado Hernández en suplencia de Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis**  
6 **Avalos Duarte.** -----

7 C)-. Se da lectura al oficio AMLCH 0765.08.2025 de la fecha 30 de agosto del 2025,  
8 enviado por Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal, Municipalidad de  
9 Los Chiles. Asunto: Remisión presupuestario ordinario y su Plan Operativo Anual  
10 para el periodo 2026. -----

11 **ACUERDO N°005. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**  
12 trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto el AMLCH 0765.08.2025 de la  
13 fecha 30 de agosto del 2025, el cual está relacionado con Remisión presupuestario  
14 ordinario y su Plan Operativo Anual para el periodo 2026. **Aprobado,**  
15 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
16 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael**  
17 **Renner Reyes; Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Timoteo**  
18 **Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte.** -----

19 D)-. Se da lectura al oficio CPJ-DE-OF-508-2025 de fecha 26 de agosto del 2025,  
20 enviado por la señora Natalia Camacho Monge, Directora Ejecutiva, Consejo de la  
21 Persona Joven. Asunto: información sobre el presupuesto 2026 para los Comités de  
22 la Persona Joven (CPJ). -----

23 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: aprovechando el espacio de que  
24 esta este oficio del Concejo de la Persona Joven, hay todo un tema ahí con el Comité  
25 de Deportes, que comité que es bastante complicado, que parece que no han podido  
26 sesionar últimamente por falta de quorum. Resulta que el Consejo de la Persona  
27 Joven, el Comité de la Persona Joven de Los Chiles tampoco puede sesionar por que  
28 le falta un miembro representante del sector deportivo que no ha sido nombrado  
29 porque el Comité de Deporte no ha tenido quorum para, sesionar y nombrarlo.  
30 Entonces hay todo un tema ahí que hay que ponerle mayor atención y ver cómo se

Acta de la sesión ordinaria N°110 celebrada el martes 02 de setiembre de 2025

1 hace para que las personas integrantes del Comité de Deportes puedan hacer quorum  
2 y nombren a esa persona para que el Comité de la Persona Joven pueda trabajar  
3 porque no tiene quorum estructural en este momento. En relación a este oficio que  
4 nos hace llegar la presidencia o la dirección ejecutiva del CPJ la señora Camacho  
5 Monge. Vamos a darlo por conocido. Es una información meramente relacionada al  
6 presupuesto de estos Comités a nivel nacional y la justificación de porque no les han  
7 girado los dineros. -----

8 Rafael Renner Reyes Regidor Propietario: en cuanto al comité de deportes, me  
9 parece que deberíamos de invitarlo a una sesión y que nos vengan a explicar cuál es  
10 el problema y si no quieren estar, pues tenemos que volver a elegir a alguien que se  
11 responsabilice. -----

12 Alyeri Beteta López, Sindica Propietaria: Antes me acuerdo que venían a dar más  
13 rendiciones de cuentas. Tiene tiempo de no venir este comité yo creo que no ha  
14 venido ni una vez. -----

15 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Don Rafael talvez con una mesa  
16 de trabajo seria como convocarlos a ellos a una mesa de trabajo, como para la otra  
17 semana podría ser. ¿Cómo están ustedes el lunes? En la tarde. Lunes 8 de septiembre  
18 a las 4 de la tarde podría ser. Salen a esa hora ya a las 4 ya están afuera Comité de  
19 Deporte igual vamos a tocar el tema de asuntos varios para tomar el acuerdo mejor.

20 **ACUERDO N°006. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
21 Se da por conocido el oficio CPJ-DE-OF-508-2025 de fecha 26 de agosto del 2025,  
22 referente a la información sobre el presupuesto 2026 para los Comités de la Persona  
23 joven (CPJ). **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se  
24 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado,**  
25 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
26 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael**  
27 **Renner Reyes; Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Timoteo**  
28 **Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte.** -----

29 **E)-.** Se da lectura al oficio ANEP-UDO-0620-2025 de fecha 26 de agosto del 2025,  
30 enviado por James Porras López y Albino Varga Barrantes, ambos de la Asociación

Acta de la sesión ordinaria N°110 celebrada el martes 02 de setiembre de 2025

- 1 Nacional de Empleados Públicos y Privados. Asunto: Solicitud de información y  
2 acciones respecto al pago por concepto de anualidad conforme a la Convención  
3 Colectiva y en atención a la resolución N°2025-008201 de la Sala Constitucional. --  
4 **ACUERDO N°007. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
5 Se da por conocido el oficio ANEP-UDO-0620-2025 de fecha 26 de agosto del 2025,  
6 referente a la solicitud de información y acciones respecto al pago por concepto de  
7 anualidad conforme a la Convención Colectiva y en atención a la resolución N°2025-  
8 008201 de la Sala Constitucional. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del  
9 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de  
10 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**  
11 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**  
12 **Barrera; Rafael Renner Reyes; Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de**  
13 **Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte. -----**  
14 **F)-.** Se da lectura al oficio DRESC-C10-ECG-0055-2025 de fecha 26 de agosto del  
15 2025, enviado por Raúl Hernández Córdoba, director, Escuela Colonia Guanacaste.  
16 Asunto: solicitud de Juramentación de la Escuela Colonia Guanacaste código 1684.  
17 **ACUERDO N°008. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
18 Comisionar a Axel Eduardo Solis Vásquez, para que, en calidad de Presidente  
19 Municipal realice el acto de juramentación de la Junta de Educación de la Escuela  
20 Colonia Guanacaste. **2)-.** Solicitarle a la Alcaldía Municipal la coordinación de  
21 transporte para que el Presidente Municipal realice el acto de juramentación de la  
22 Junta de Educación de la Escuela Colonia Guanacaste, el jueves 04 de setiembre de  
23 2025, a la 1:00 p.m., en el centro educativo antes mencionado. **3)-.** Conforme a lo  
24 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de  
25 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**  
26 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**  
27 **María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Aida Luz Alvarado Hernández**  
28 **en suplencia de Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte. -----**  
29 **G)-.** Se da lectura al oficio AL-CPEMUJ-0132-2025 de fecha 27 de agosto de 2025,  
30 enviado por la Licda. Noemy Montero guerrero, Jefa de Área, Comisiones



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr)



Acta de la sesión ordinaria N°110 celebrada el martes 02 de setiembre de 2025

- 1 Legislativas I. Asunto: Consulta del Expediente N° 24.956. -----
- 2 **ACUERDO N°009. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
- 3 Se da por conocido el Expediente 24.956 “REFORMA DEL INCISO A) DEL
- 4 ARTÍCULO 13 DEL CÓDIGO MUNICIPAL N°7794 DEL 30 DE ABRIL DE 1998.
- 5 LEY PARA PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS DE LA MUJERES
- 6 ATREVES LA OFICINAS MUNICIPALES DE LA MUJER, ANTERIORMENTE
- 7 LLAMADO LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS OFICINAS
- 8 MUNICIPALES DE LA MUJER (OFIM)”. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el
- 9 artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
- 10 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
- 11 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**
- 12 **María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Aida Luz Alvarado Hernández**
- 13 **en suplencia de Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte.** -----
- 14 **H)-.** Se da lectura al oficio MS-DRRSHN-ARSLCH-ERS-IT-342-2025 de fecha 27
- 15 de agosto del 2025 enviado por Bach. Andrea Mora Ruiz, Área Rectora de Salud Los
- 16 Chiles. Asunto: Informe de la inspección en atención a la denuncia D-037-2025
- 17 interpuesta a Municipalidad de Los Chiles por control de plagas. -----
- 18 **ACUERDO N°010. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
- 19 Se da por conocido el oficio MS-DRRSHN-ARSLCH-ERS-IT-342-2025 de fecha
- 20 27 de agosto del 2025, referente a la inspección en atención a la denuncia D-037-
- 21 2025 interpuesta a Municipalidad de Los Chiles por control de plagas. 2)-. Conforme
- 22 a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo
- 23 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con**
- 24 **cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez,**
- 25 **Jenny María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Aida Luz Alvarado**
- 26 **Hernández en suplencia de Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos**
- 27 **Duarte.** -----
- 28 **I)-.** Se da lectura al oficio MLU-SM-733-2024/2028 de fecha 22 de agosto de 2025,
- 29 enviado por Licda. Vivian María Retana Zúñiga, secretaria del Concejo Municipal,
- 30 Municipalidad de La Unión. Asunto: notificación de acuerdos: N°2685 y 2686. -----

Acta de la sesión ordinaria N°110 celebrada el martes 02 de setiembre de 2025

1 **ACUERDO N°011. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

2 Se da por conocido el oficio MLU-SM-733-2024/2028 de fecha 22 de agosto de  
3 2025, referente a la notificación de acuerdos: N°2685 y 2686. **2)-.** Conforme a lo  
4 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de  
5 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**  
6 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**  
7 **María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Aida Luz Alvarado Hernández**  
8 **en suplencia de Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte. -----**

9 **J)-.** Se da lectura a la nota de fecha 28 de agosto de 2025, enviado por, comité Cívico  
10 Circuital, Supervisión, Circuito10. Asunto: convocatoria a reunión del Comité  
11 Cívico Circuital. -----

12 **ACUERDO N°012. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

13 Se da por conocida la nota de fecha 28 de agosto de 2025, relacionada a la  
14 convocatoria a reunión del Comité Cívico Circuital. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en  
15 el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y  
16 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
17 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**  
18 **María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Aida Luz Alvarado Hernández**  
19 **en suplencia de Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte. -----**

20 **K)-.** Se da lectura al oficio AL-CPGOB-0412-2025, de fecha 28 de agosto de 2025,  
21 enviado por la señora Mariana Zamora Guzmán, Área del Comité Legislativo VIII.  
22 Asunto: consulta del Expediente N°24.639 del proyecto de Ley N°24.639 LEY  
23 PARA SANCIONAR LA CONDUCTAS VIOLENTAS EN CARRETERAS. -----

24 **ACUERDO N°013. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

25 Se da por conocido el oficio y se brinda voto de apoyo al Expediente N°24.639 LEY  
26 PARA SANCIONAR LA CONDUCTAS VIOLENTAS EN CARRETERAS. **2)-.**  
27 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
28 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**  
29 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**  
30 **Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Aida Luz**

Acta de la sesión ordinaria N°110 celebrada el martes 02 de setiembre de 2025

1 **Alvarado Hernández en suplencia de Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis**

2 **Avalos Duarte.** -----

3 **L)-** Se da lectura a la nota de fecha 29 de agosto de 2025, enviado por el señor  
4 Alberto Cabezas Villalobos, Presidente Comisión de Accesibilidad, Confederación  
5 Unitaria de Trabajadores, Secretario Asociación Agencia para el Desarrollo  
6 Accesible sin Frontera. Asunto: solicitud para requerir informe al MEP sobre  
7 avances en accesibilidad en el Liceo de Veracruz, Caño Negro. -----

8 **ACUERDO N°014. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

9 Se da por conocida la nota de fecha 29 de agosto de 2025, referente a la solicitud  
10 para requerir informe al MEP sobre avances en accesibilidad en el Liceo de  
11 Veracruz, Caño Negro. **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código  
12 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

13 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
14 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael**  
15 **Renner Reyes; Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Timoteo**  
16 **Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte.** -----

17 **M)-** Se da lectura al oficio CBCR-O35208-2025-EBCH-00138 de fecha 29 de  
18 agosto de 2025, enviado por Miguel Padilla Mora, Estación de Bomberos, Asunto:  
19 solicitud de seguimiento al oficio CBCR-033414-2024-EBCH-00155. -----

20 **ACUERDO N°015. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

21 Se da por conocido el oficio CBCR-O35208-2025-EBCH-00138 de la fecha 29 de  
22 agosto de 2025, Referente a la solicitud de seguimiento al oficio CBCR-033414-  
23 2024-EBCH-00155. **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código  
24 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

25 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
26 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael**  
27 **Renner Reyes; Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Timoteo**  
28 **Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte.** -----

29 **N)-** Se da lectura del oficio SCM-478-2025 de fecha 29 de agosto de 2025, enviado  
30 por Eyllin Ramírez Porras, Secretaria, Concejo Municipal, Municipalidad de San



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr)



Acta de la sesión ordinaria N°110 celebrada el martes 02 de setiembre de 2025

- 1 Rafael de Heredia. Asunto: acuerdo #3, suspensión del Tratado de Libre Comercio  
 2 con Israel. -----
- 3 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: vean, compañeros y compañeras  
 4 este mas allá de que eso pues al final no termina siendo un tema competente para las  
 5 corporaciones municipales, porque nosotros debemos da abocarnos a nuestros  
 6 territorios y a nuestros cantones, la denuncia es más que valida. En los últimos días  
 7 a varios Concejos Municipales han hecho lo mismo que San Rafael, han pues alzado  
 8 la voz en cuanto a, ya uno no sabes si es una guerra si es un exterminio, si es, no se  
 9 pareciera ser el odio humano expuesto a su máximo esplendor. Ver como las  
 10 personas necesitadas con hambre en Gaza, palestinos casi en su totalidad se acercan  
 11 a los espacios oficiales donde les entregan comida y mientras están haciendo largas  
 12 filas para recibir esas comidas que ni parecen comidas, el ejército del estado de Israel,  
 13 que no es lo mismo hablar del pueblo de dios, a lo que mucha gente siempre  
 14 confunde, el estado de Israel nace en 1948. Cuando nace también la Organización de  
 15 Naciones Unidas y ver a el ejército del estado de Israel asesinando los como que si  
 16 fueran cucarachas, hormigas, cualquier tipo de plaga que ustedes ven que uno nada  
 17 más llega y los extermina, es algo muy lamentable yo he visto videos, creo que  
 18 cualquiera tiene acceso a esa información en donde el ejército de Israel bombardea,  
 19 dispara, mata a personas que están haciendo fila para obtener sus alimentos, que  
 20 están en los puntos oficiales, donde en teoría no habrían conflictos, donde en teoría  
 21 no habría disparo, donde no habría ningún tipo de acción por parte de ellos, pero sin  
 22 importar la hora, el día y el momento ellos simplemente los matan como que fueran  
 23 cualquier tipo de los animales que ya mencione es algo lamentable. Loma lamentable  
 24 es ver como el mundo entero se calla y se hace la vista gorda ante este genocidio.  
 25 Uno no entiende más allá de por qué, si es qué el interés es comercial, económico o  
 26 qué. Lo cierto es que ahí mueren niños, madres, ancianos, adultos, hombre. Y más  
 27 allá de por más fuerte y cruda que sea esta realidad, más allá de que lo maten, que la  
 28 verdad es que pareciera ser que la mejor opción que tienen es que los maten con un  
 29 balazo con una bomba, los están matando de hambre. Un informe reciente de la  
 30 Organización de los Estados perdón de la Organización de Las Naciones Unidas muy



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr)



Acta de la sesión ordinaria N°110 celebrada el martes 02 de setiembre de 2025

1 reciente, no tiene un mes ese informe, estableció que en Gaza en este momento las  
 2 personas están sufriendo de hambruna. O sea, eso quiere decir que lo están matando  
 3 de hambre, literalmente los están dejando morir de hambre. Se hace un estudio de  
 4 comparación las personas, los niños en este momento, los gazatíes que están ahí  
 5 sufriendo de hambre, por más que el día de mañana los saque de esa realidad y les  
 6 vuelvan otra vez a una vida normal, las secuelas que tienen los cuerpos de ellos por  
 7 la falta de alimentación, por la falta de vitaminas, por el mal desarrollo que han  
 8 tenido en estos meses que han estado al asedio del Estado de Israel, son irreparables  
 9 esas personas ya tienen enfermedades crónicas chiquitos con 7 años, con 5 años ya  
 10 están enfermos de por vida y eso es demasiado lamentable. Yo sé que nosotros pues  
 11 ni siendo presidentes de la República de este país podemos hacer nada porque es un  
 12 tema de potencias, pero si no nos podemos quedar callados o hacernos de la vista  
 13 gorda porque esto es un acto cobarde inhumano que está pasando a vista y paciencia  
 14 de los Estados Unidos de Norteamérica. Principal aliado estratégico comercial,  
 15 militar de Israel y de otros países como Inglaterra, que también hacen exactamente  
 16 lo mismo y tenemos que ver a locos como Nicolás Maduro haciendo estas denuncias  
 17 coherentemente, pero nos vemos a los Estados que deberían de estar peleando por  
 18 los derechos humanos en Gaza, ni siquiera sacando un comunicado en estos días. Yo  
 19 no sé si paso, o si se está haciendo en este momento, hay sesión de la Organización  
 20 de las Naciones Unidas en Estados Unidos. De una forma que uno no se explica  
 21 porque uno sabe que hay intereses por medio, pero de una manera muy injusta,  
 22 Estados Unidos revocó las visas de los palestinos que iban a ir a este encuentro de la  
 23 ONU para que no llegaran. O sea, que en ese encuentro que van a tener todos los  
 24 estados, no van a estar quienes están sufriendo de este genocidio, ni van a poder alzar  
 25 la voz por que el gobierno de los Estados Unidos no le permitió el ingreso al país por  
 26 ende no se van a presentar en esta sesión. Hago este comentario por que como le dije,  
 27 a pesar de que nosotros no podemos hacer mayor esfuerzo en cambiar la situación  
 28 que viven estos hermanos, hijos de Dios todos en esta tierra, si hay que tener un  
 29 poquito de conciencia y de por lo menos no ignorar lo que está pasando en el mundo.  
 30 Hace 70 años eran los judíos los que estaban siendo exterminados por Alemania Nazi



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°110 celebrada el martes 02 de setiembre de 2025

1 y muchos se quedaban callados también y después todos nos lamentamos los  
 2 resultados y algunos quienes tienen la oportunidad de ir a los campos de  
 3 concentración que hoy en día son museos se lamentan y probablemente eso es lo que  
 4 va a pasar en Gaza. Van a crear museos en unos años de todas las barbaries que han  
 5 cometido en plenos 2025. Y va a ser triste, al menos para mí, ver como nadie hacía  
 6 su mayor esfuerzo por acabar con esto. Pero por lo menos la conciencia de uno debe  
 7 de estar tranquila en el tanto de que uno es consciente de que lo que está pasando ahí  
 8 es injusto, es inhumano y no es el procedimiento adecuado que debería de ejercer el  
 9 Estado de Israel, por más que uno es consciente de que también Jamás que es un  
 10 grupo delictivo que operaba en Gasa pues eran otro poco de barbaros inhumanos.  
 11 Que cometieron sus crímenes, pero no deberían pagar justos por pecadores, habiendo  
 12 cientos de miles de muertos por un grupo de cientos de personas que al final están  
 13 matando de hambre a niños, adultos, adultos mayores, madres de familias,  
 14 embarazadas y demás. -----

15 **ACUERDO N°016. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

16 Se da por conocido el oficio SCM-478-2025 de fecha 29 de agosto de 2025, referente  
 17 a la suspensión del Tratado de Libre Comercio con Israel. **2)-.** Conforme a lo  
 18 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de  
 19 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**  
 20 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**  
 21 **María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Aida Luz Alvarado Hernández**  
 22 **en suplencia de Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte.** -----

23 **Ñ)-.** Se da lectura del oficio AL-CPEAMB-2299-2025 de fecha 01 de septiembre de  
 24 2025, enviado por Licda. Cinthya Díaz Briceño, Jefa de Área, Comisiones  
 25 Legislativas IV. Asunto: consulta del Expediente 25.072. -----

26 **ACUERDO N°017. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

27 Se da por conocido el oficio AL-CPEAMB-2299-2025 de fecha 01 de septiembre de  
 28 2025, referente a la consulta del expediente 25.072 JUSTICIA PARA LOS  
 29 DUEÑOS DE LOS BOSQUES Y EL DERECHO A LA PROPIEDAD DE LA  
 30 PENÍNSULA DE OSA Y EL PAÍS. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°110 celebrada el martes 02 de setiembre de 2025

1 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de  
 2 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**  
 3 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres**  
 4 **Barrera; Rafael Renner Reyes; Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de**  
 5 **Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte.** -----

6 **O)-** Se da lectura al oficio AMLCH.2025.09.0774 de la fecha 01 de septiembre de  
 7 2025, enviado por Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal,  
 8 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: estudio y aprobación de Convenio Los Chiles  
 9 con Amor. -----

10 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: señores y señoras regidores, este  
 11 convenio yo se lo hice llegar antes en el chat de WhatsApp. Es un convenio que no  
 12 obliga a la municipalidad a poner una contraparte para la realización del festival Los  
 13 Chiles con Amor de manera económica. Simplemente la municipalidad pues todos  
 14 tiene que colaborar con el tema de permiso, de la gestión y demás. Como ustedes  
 15 vieron, la administración municipal encargo al señor Óscar Hurtado Malespín de  
 16 coordinar el tema de seguimiento y cumplimiento de la actividad y demás. Esta  
 17 actividad es desde mi punto de vista sumamente importante de la manera recreativa  
 18 como un espacio recreativo cultural que vamos a tener acá en el cantón. me parece  
 19 que va a ser una actividad bastante importante que no solo cubre los tres días que  
 20 viene el convenio, me parece que previo van a haber unos dinosaurios o no sé qué  
 21 en el parque que también pueden los chiquitos ir a tomarse foto y jugar y demás. No  
 22 sé si alguien tenía alguna consulta o algún comentario con respecto al convenio de  
 23 esta actividad si no yo voy a asumir a votaciones. -----

24 Jenny Torre Barrera Vicepresidenta Municipal: No yo más bien leí el convenio ahora  
 25 en la mañana y me sentí contenta de que se promuevan ese tipo de actividades. Creo  
 26 que es primer vez en los años que tengo de vivir y existir en este cantón. Me parece  
 27 bastante a provechoso de que no tiene costos nada más aportar mano de obra y la  
 28 colaboración en las decoraciones y ciertas cuestiones. Me parece que dicen que viene  
 29 Elena maña ¿verdad? También tarima y otras cosas están pidiendo ahí y se pueden  
 30 promover otros tipos de eventos con esta misma persona ¿verdad? Que ella es una

Acta de la sesión ordinaria N°110 celebrada el martes 02 de setiembre de 2025

1 persona que hace eventos internacionales. Estaba viendo ahí que bonitos tener ese  
2 contacto para diciembre, hacer la actividad de fin de año festival de la luz. Este tema  
3 de los dinosaurios lo promueven ellos también. Son los que están en Bajos del Toro.

4 **ACUERDO N°018. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

5 Aprobar el CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DEL  
6 EVENTO GRATUITO Y DE INTERÉS MUNICIPAL DENOMINADO “LOS  
7 CHILES CON AMOR”, A CELEBRARSE EL 12, 13 Y 14 DE SETIEMBRE 2025,  
8 EN EL PARQUE CENTRAL MUNICIPAL DEL CANTÓN DE LOS CHILES. 2)-

9 . Se autoriza al Alcalde Municipal o a quien ocupe su lugar proceder con la firma del  
10 convenio. 3)-. Una vez firmado el convenio entre partes, brindar una copia al

11 Concejo Municipal. 4)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código  
12 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

13 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
14 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael**  
15 **Renner Reyes; Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Timoteo**  
16 **Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte.** -----

17 Yarelis Avalos Duarte, Regidora Propietaria: Buenos días nuevamente. Yo quiero  
18 agradecerles a doñas Gabriela por toda la paciencia y el tiempo que pues nos ha  
19 brindado. A los funcionarios municipales que han apoyado todo este proyecto  
20 principalmente Óscar, quien como decimos popularmente se ha puesto la camisa y  
21 más para que esta actividad se pueda realizar. Y por supuesto Gabi perdón. Así que  
22 todos están cordialmente invitados para que disfruten de esta iniciativa que es Los  
23 Chiles con Amor. -----

24 Aida luz Alvarado Hernández Regidora Suplente: buenos días nuevamente por ahí  
25 tocaste un punto con lo de los animales. Aquí no hay, ¿verdad? Pero si tengo  
26 conocimiento digamos que la veterinaria no sé cuál de las dos ellos acogen animales  
27 para darlos en adopción. Entonces no se si tal vez por ahí y un día de estos también  
28 una persona. -----

29 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Ahí digamos al final con el tema  
30 de los animales perdón ello lo que hacen es como que dares un reconocimiento y no

Acta de la sesión ordinaria N°110 celebrada el martes 02 de setiembre de 2025

1 se les traerán sacos de concentrado para que les den a los perros, a los gatos es una  
2 opción. -----

3 Aida luz Alvarado Hernández Regidora Suplente: Si hace unos días a una perrita la  
4 atropellaron, no sé si lo vieron por ahí por fase y alguien la llevo a operar, pidieron  
5 donaciones también. Entonces hay gente digamos que le gusta, pero en si no están  
6 organizados. -----

7 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: que Jenny me decía el tema de  
8 los permisos ven las pólizas, que el parque tiene que tener pólizas van a traer esas  
9 cosas de comidas que venden en las fiestas, eso yo no sabía pero ya uno más o menos  
10 entiende porque es que aquí ninguna comunidad pueden hacer esas actividades es  
11 que les piden una certificación ahí carísimas y que tiene que venir un inspector y si  
12 las actividades son a lo que le entendí ese día a la doctora, si las actividades son más  
13 de tres días entonces todos los días tienen que pagarle a ese profesional para que  
14 venga inspeccionar la comida inspeccione las instalaciones. Si traen carruseles tienen  
15 que traer certificación del colegio de ingenieros de lo que pongan digamos, de la  
16 rueda de Chicago, de los carritos chocones de cualquier cosa. O sea, son demasiados  
17 requerimientos que pide el Ministerio de Salud que pide para estas actividades  
18 gracias a Dios esta gente lo maneja todo ellos entonces ellos pangan las pólizas  
19 pagan los seguros ya me imagino que ya tienen hasta contratado al profesional  
20 porque como pasan todo el año con actividades entonces las certificaciones, están  
21 pagan un laboratorio en cañas, creo que es y demás entonces más bien sería bueno  
22 aprender un poco de la experiencia de ellos para uno saber más o menos como qué  
23 se puede hacer para reactivar un poco las comunidades, porque al final yo por  
24 ejemplo que soy del sector sur del cantón uno recuerda con mucha emoción las  
25 fiestas en octubre de Pavón que celebran a San Rafael. San Rafael arcángel, 24 de  
26 octubre y ahí antes, no se ahora pero antes yo me acuerdo cuando yo estaba pequeño  
27 ahí había de todo eran unas fiestas que era lo bonito había hasta un desfile de tráileros  
28 muy famoso y todo se ha ido perdiendo con el tiempo entonces ahí es donde uno  
29 entiende. Si hay que cumplir con medidas con parámetros y demás, pero yo creo que  
30 tiene que haber un punto medio por que al final también estos son espacios de

Acta de la sesión ordinaria N°110 celebrada el martes 02 de setiembre de 2025

1 recreación y espacios donde salimos compartimos con los vecinos no solo de la  
2 comunidad de otras comunidades intercambiamos pues experiencias y demás y pues  
3 eso al menos acá en el cantón de Los Chiles, conforme va pasando el tiempo se nos  
4 va desapareciendo se nos van cerrando las puertas las mismas asociaciones de  
5 desarrollo pues sienten impotencia de tanta cosas que pide el Ministerio de  
6 Educación, e Ministerio de Salud y habrá que ver talvez en el próximos gobiernos  
7 alguien cercano al nuevo ministro o ministra de salud pueda hacer estas  
8 señalamientos que tal vez reformar un poco esas directrices, porque al final no es un  
9 ley que obliga a esos requerimientos son meramente directrices a lo interno del  
10 Ministerio de salud para con sus requerimientos y decretos. No sé si el señor alcalde  
11 quería referirse a la actividad. Si no, vamos a pasar al siguiente documento. -----

12 **P)-** Se da lectura del oficio AL-CPEAMB-2356-2025 de fecha 01 de septiembre de  
13 2025, enviado por Licda. Cinthya Diaz Briceño, Jefa de Área, Comisiones  
14 Legislativas IV. Asunto: consulta del Expediente 25.110 LEY DE CORREDORES  
15 BIOLÓGICOS EN COSTA RICA. -----

16 **ACUERDO N°019. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**  
17 Se da por conocido el Expediente 25.110 LEY DE CORREDORES BIOLÓGICOS  
18 EN COSTA RICA. **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código  
19 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.  
20 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**  
21 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael**  
22 **Renner Reyes; Aida Luz Alvarado Hernández en suplencia de Timoteo**  
23 **Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte.** -----

24 **Q)-** Se da lectura del oficio AL-DSDI-OFI -0119-2025 de fecha 01 de septiembre  
25 de 2025, enviado por el señor Edel Reales Noboa, Director, Departamento Secretaria  
26 del Directorio. Asunto: Consulta del Expediente Legislativo N°23.829. -----

27 **ACUERDO N°020. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**  
28 Se da por conocido el Expediente N°23.829 REFORMA Y ADICIÓN DE VARIOS  
29 ARTÍCULOS DE LA LEY DE PLANIFICACIÓN URBANA, LEY N°4240 DEL  
30 15 DE NOVIEMBRE DE 1968 Y SUS REFORMAS. **2)-** Conforme a lo dispuesto

Acta de la sesión ordinaria N°110 celebrada el martes 02 de setiembre de 2025

1 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y  
2 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**  
3 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny**  
4 **María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Aida Luz Alvarado Hernández**  
5 **en suplencia de Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte. -----**

## 6 **ARTÍCULO VI**

### 7 **MOCIONES DE REGIDORES Y ALCALDE**

8 **A)-** Se da lectura a la Moción de fecha 02 de setiembre de 2025, presentada por Axel  
9 Eduardo Solís Vásquez, Regidor Propietario del Concejo Municipal de la  
10 Municipalidad de Los Chiles. Asunto de la Moción: Autorización al alcalde  
11 municipal para solicitar donación de material asfáltico a la Refinería Costarricense  
12 de Petróleo. Texto de la Moción: Tomando en consideración: 1)-. Los Artículos 13  
13 y 27 Código Municipal. 2)-. Que, el estado de la red vial cantonal se encuentra en  
14 estado de emergencia debido a los fuertes aguaceros de los últimos meses y la falta  
15 de recurso por parte del Gobierno Local para su debida atención. 3)-. Que las vías de  
16 acceso son de gran importancia para todos los ciudadanos del cantón, para el  
17 desarrollo educativo y personal de los mismos, para el crecimiento comercial y  
18 económico de las familias chilenas, y para su comunicación. 4)-. Que la Refinería  
19 Costarricense de Petróleo (RECOPE) posee programas de donación de materia  
20 asfáltico a los cuales puede acceder la Municipalidad de Los Chiles que en su  
21 responsabilidad posee más de 700km de caminos cantonales y recursos sumamente  
22 limitados para hacerlo de la manera más óptima. 5)-. Que la municipalidad de Los  
23 Chiles accediendo a donaciones de material asfáltico por parte de la Refinería  
24 Costarricense de Petróleo podría atender de una mejor manera los caminos  
25 cantonales con trabajos en asfalto que son más duraderos en el tiempo que los  
26 trabajos en lastre, permitiendo una movilidad más decente en el cantón. -----  
27 Rafael Renner Reyes Regidor Propietario: De hecho, ya aquí en la municipalidad la  
28 unidad técnica ya trabaja con Recope, o sea en varios proyectos Recope da el asfalto  
29 ya hay un convenio. Y el problema no es tanto la emulsión porque lo que hace ese  
30 líquido es emulsión y lo demás para hacer un asfalto tiene que poner la municipalidad

Acta de la sesión ordinaria N° 110 celebrada el martes 02 de setiembre de 2025

1 que es lo más costoso que son todas las capas que llevan en la preparación del terreno.  
2 Por eso es que no se ve mucho que hay que estar pidiendo, porque tampoco se puede  
3 estar pidiendo a granel, pero sin embargo no se hace con frecuencia porque ya los  
4 costos son de asfalto en áreas grandes. No hay recursos de la municipalidad para  
5 hacer un área grande un kilometraje grande para asfaltar porque todos los materiales  
6 que se necesitan que tiene que poner la municipalidad, pues no hay recursos para  
7 eso. El asfalto pues si el Recope lo da ya muchos proyectos se han hecho con Recope.  
8 Aquí hay un convenio con Recope. -----

9 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Sí bueno en este caso digamos  
10 eso es un tema que ya ha venido trabajando la administración el departamento  
11 técnico, gestión vial municipal sin embargo no tienen todavía el acuerdo del consejo  
12 para que el alcalde pueda solicitar tanto el asfalto y la emulsión. En este caso sería  
13 para beneficiar a tres caminos cantonales ya leyó antes Francini, el primero es de Los  
14 Chiles, Punta Cortes, es el que va en el famoso puente de los Robles por una longitud  
15 de 1 kilómetro 220 metros. El segundo es de Los Lirios a San Isidro. Es continuar el  
16 asfalto que va por Botijo un poquito por allá Botijo ahí sería 1 kilómetro 160 metros  
17 y el y el tercero si sería un camino que hasta el momento no tiene asfalto que es el  
18 que empieza de la entrada de la escuela de San Antonio hacia Dos Aguas ahí la idea  
19 es pues que la municipalidad pueda asfaltar 600 metros incluyendo dos cuestas que  
20 se complican bastante que entiendo que estaban también programadas para el asfalto.  
21 Esto sería más o menos alrededor de casi 3 kilómetros lo que se le estaría pues  
22 sacando provecho y pues en buena hora si la municipalidad logra que Recope les  
23 brinde el asfalto para esos casi 3 kilómetros que van a impactar a tres de los cuatro  
24 distritos en el cantón y pues como dice don Rafael talvez ir pensando en pocos  
25 proyectos pero porque no hay mucha plata para gestionar y terminar este tipo de  
26 proyecto pero si sería bueno que año tras año se le meta unos dos o tres proyectos a  
27 Recope para ir sacándole un poquillo de asfalto sin dejar de lado también que está  
28 pendiente el proyecto del anillo cantonal con el Inder, que es un proyecto bastante  
29 ambicioso y que Dios primero se dé para que pueda no solo la municipalidad y las  
30 personas vean asfaltados sus caminos sino porque también porque eso le va a dar un



**Municipalidad de Los Chiles**  
**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

[secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr](mailto:secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr)



Acta de la sesión ordinaria N°110 celebrada el martes 02 de setiembre de 2025

1 aire a la junta vial con el presupuesto por que serían muchos kilómetros que ya no  
 2 están en el lastre que no habría que estarle dando mantenimiento y podría destinarse  
 3 esos recursos a otro tipo de caminos que talvez son secundarios y pues no se les  
 4 puede dar la atención de vida. -----

5 Jenny Torres Barrera vicepresidenta municipal: que sería bueno que si esa donación  
 6 se da se haga tal y como se dice en la moción porque hace un tiempo atrás se había  
 7 pedido una donación que iba a ser para el frente de la escuela de Cristo Rey por el  
 8 problema de polvo que hubo y fue desviado para otro lado. Eso se había hecho con  
 9 el proyecto que habían hecho grande ahí en Pavón a Cristo Rey con esta gente de  
 10 Solís. Esta reparación grande que costo casi mil millones de colones de pavón al 08  
 11 de pavón hasta Cristo Rey. El promotor que había solicitado eso. Lo que pasa es que  
 12 ya eso queda sujeto a que la administración a ver para donde lo iban a se suponía que  
 13 el proyecto estaba para el frente a la escuela de Cristo Rey si se manejó y lo olvidaron  
 14 no se sabe. -----

15 **ACUERDO N°021. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

16 Primero: Que se autorice al alcalde Municipal de Los chiles Juan Abel Beteta  
 17 Ocampos a solicitar la donación de material asfáltico a la Refinería Costarricense de  
 18 Petróleo para los siguientes proyectos de caminos cantonales: Camino cantonal  
 19 código 2-14-005 (Los Chiles-Punta Cortez), con una longitud de 1220mts por 6mts  
 20 de ancho, con un espesor de 0.05mts, siendo necesarios 54867L de Asfalto y 7683L  
 21 de Emulsión. Camino cantonal código 2-14-043 (Los Lirios-San Isidro), con una  
 22 longitud de 1160mts por 6mts de ancho, con un espesor de 0.05mts, siendo  
 23 necesarios 52169L de Asfalto y 7308L de Emulsión. Camino cantonal código 2-14-  
 24 040 (San Antonio-Dos Aguas), con una longitud de 600mts por 6mts de ancho, con  
 25 un espesor de 0.05mts, siendo necesarios 26984L de Asfalto y 3780L de Emulsión.

26 Segundo: Solicito se Dispense de Trámite de Comisión la presente moción,  
 27 conforme el artículo 44 del código Municipal. Que se notifique al alcalde municipal  
 28 y a la Refinería Costarricense de Petróleo. **Aprobado, Definitivamente y en Firme**  
 29 **con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís**  
 30 **Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Aida Luz**



Acta de la sesión ordinaria N°110 celebrada el martes 02 de setiembre de 2025

1 se encuentra en reparación. Tenemos también la pala trabajando en cabezales en San  
2 Jorge. Hay varios puentes que se les están construyendo los cabezales en San Jorge.  
3 Y la otra cuadrilla se encuentra trabajando en el centro de Los Chiles en lo que es la  
4 construcción y preparación del terreno parra aceras frente al Ministerio de Salud y  
5 frente al Jabirú. Continuando con las aceras del centro de los Chiles. También quiero  
6 decirle que el día de mañana miércoles se presenta al Concejo Territorial en Upala a  
7 las 9:30 la convocatoria del Concejo Territorial en Upala en la Asada de Upala. El  
8 proyecto hay que presentar y defender el proyecto eh cantonal, el anillo, el anillo  
9 asfáltico que estamos presentando. Eh, lo va a presentar el compañero que tiene a  
10 cargo ese proyecto, el ingeniero Keylor, y va como asistente él, Eduardo, compañero  
11 de la administración que está colaborando también con esto mi persona también que  
12 va a hacer ahí unas palabras. Refiriéndome a este proyecto, están invitados cualquier  
13 regidor, señor presidente, si nos gusta acompañar. Este, también quiero informarles  
14 que el pasado el pasado viernes se recibió por parte de las autoridades norte también  
15 las políticas de la política 20 2050 de los tres cantones Guatuso, Upala y Los Chiles  
16 en Guatuso. Ahí asistió el concejo en pleno y la alcaldía. Esto es el informe de lo que  
17 se lo que se ha hecho la semana pasada y lo que se va a hacer mañana miércoles.  
18 Muchas gracias. -----

## ARTÍCULO IX

### ASUNTOS VARIOS Y DE TRÁMITES URGENTES

21 Jenny Torre Barrera vicepresidenta municipal: yo solo quería recordarle a don Abel  
22 que yo estuve conversando con él la semana pasada con respecto al puente que hay  
23 que confeccionar sobre el proyecto que tiene el Centro Agrícola Cantonal que Don  
24 Abel este, bueno, él se recuerda que hay ya un acuerdo para hacer el puente, existen  
25 las vigas y lo único que no ha habido es tiempo, voluntad, no sé, ¿verdad? La  
26 situación es que ya el proyecto de trifásica ya hizo toda la línea hasta San Antonio,  
27 pegarla con San Antonio. Entonces ahora se devuelven a meter la línea trifásica de  
28 ese trecho que son como 100, 200 m hasta llegar ahí al terreno este del Centro  
29 Agrícola donde se va a hacer el proyecto y que dé ante mano ese proyecto arranca  
30 en cualquier momento. Entonces se ocupa el paso para meter los materiales, para

Acta de la sesión ordinaria N°110 celebrada el martes 02 de setiembre de 2025

1 toda la logística que hay que hacer ahí. Entonces, para acordarle, Don Abel, que sea  
2 como prioridad para que este proyecto no se nos vaya al distrito de San José del  
3 Amparo. -----

4 Juan Abel Beteta Ocampo Alcalde Municipal: El puente después de del Centro  
5 Agrícola. -----

6 Axel Eduardo Solís Vásquez, presidente municipal: Si Señor Rafael. -----

7 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: eh no se si a ustedes ayer el regidor de  
8 San Carlos, Juan Pablo Rodríguez, les mando una nota una moción que presento él  
9 sobre la situación de la. No sé si nosotros vamos a tomar vamos a actuar también  
10 sobre sobre esa situación. Situación o no sé si coordinar con ellos o nosotros nada  
11 más hacerla, o sea agarrar eso bien que hay que copiar lo bueno, este esta moción  
12 para ver también nosotros para no quedarnos atrás en ese sentido y ver que podemos  
13 hacer ahí en la con la frontera nuestra. -----

14 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Si a mi Pablo me la mandó  
15 anoche y me pareció excelente. claramente si se diera la declaratoria y estuviese  
16 incluido, por ejemplo, el Tajo de las Delicias, podríamos explotarlo un rato por  
17 mientras esté vigente la convocatoria. Nada más que si ahí es lo que yo estuve  
18 analizando es que ellos pues lo hacen, obviamente porque el área de la Crucitas esta  
19 un distrito junto a ellos y específicamente lo hacen por todo el tema de la  
20 problemática del oro y todas las cosas que han suscitado ahí por la minería ilegal.  
21 Entonces habría que talvez analizar, desmenuzar un poco la moción de ellos para  
22 darle forma al tema de nosotros y sino seria solicitar o brindar el apoyo, digamos, al  
23 acuerdo. Yo no sé si ya en la presento, digamos, si ya hay un acuerdo como tal de  
24 eso y entonces nos toca a nosotros presentar una moción de apoyo en relación al  
25 acuerdo que ellos ya tomaron como Concejo Municipal. -----

26 Jenny Torres Barrera, Vicepresidenta Municipal: yo igual a la ley anoche incluso  
27 estuve conversando algo con él. Ahora yo le comenté a Axel y él me decía, si el tema  
28 es que Crucitas está en territorio sancarleño. Lo que pasa es que nosotros somos el  
29 puente o el canal donde trasiega todo el producto que necesitan en ese lugar no se si  
30 ustedes vieron hace un mes creo que fue que un carro que Sali de acá de La Trocha

Acta de la sesión ordinaria N°110 celebrada el martes 02 de setiembre de 2025

1 cargado de mercurio que lo detuvieron en la bomba de Buenos Aires, que tuvo que  
2 llegar los bomberos y un monto de gente porque son químicos altamente  
3 contaminantes y todo este producto sale de la frontera de nosotros. Entonces  
4 indirectamente somos este el paso necesario para ellos incluso trasegar los sacos de  
5 tierra con material oro para llevarlo a lavar y extraer al lado de Nicaragua. ¿Cómo es  
6 que se llama este sector? Aquí emos hablados en días pasados, del otro del rio,  
7 después del sábalo, están pasando con saquitos llenos de tierra lo llevan a sábalo a  
8 lavar y sacar el material de oro ¿Por qué? Por qué no están dejando ya pasar el  
9 mercurio o se les ha hecho más difícil pasar el mercurio por esta frontera por los  
10 retenes que ha habido y ha habido mucho decomiso de diferentes materiales o  
11 químicos que ellos usan para eso. Aparte de eso, hay un carro que detuvieron en estos  
12 días ahí por Las Nubes que iba cargado con un producto que es meramente uso en  
13 caballos, pero era gran cantidad que detuvieron ahí y se supones que eso ellos llevan  
14 y hacen el cambalache, como es el cambio de una cosa por otra, pero todo este tipo  
15 de materiales van a dar a Crucitas. Incluso la cerveza está pasando por acá la Toña,  
16 que la están comercializando allá, la están sacando por este sector. Ellos me imagino  
17 que tienen sus fuentes que le avisan a donde están los operativos y las horas que  
18 pueden pasar y no pueden pasar. Entonces todo esto es parte que nos corresponde a  
19 nosotros, que, si nosotros también nos uniéramos solicitando esta declaratoria de  
20 emergencia y tener un poco mayor control en todas estas fronteras, tal vez algo se  
21 pueda hacer. -----

22 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Si. Hay otro aspecto que es  
23 importante que uno está consciente de eso que no se si al 100%, pero la mayoría de  
24 los policías destacados en Crucitas son de Los Chiles ¿verdad? Entonces esa es una  
25 problemática que también nosotros podamos abocar ¿verdad? Que acá no tenemos  
26 presencia de fuerza pública por que están en el distrito de Cutris de San Carlos, pero  
27 algo que podemos hacer es averiguar bien si ya se tomó el acuerdo y montar la  
28 moción nosotros también solicitando exactamente lo mismo. Mm, apenas nos llegue  
29 también le podemos dar el voto de apoyo ahí. E aquí aprovechando el punto de  
30 asuntos varios y de tramite urgentes, quería preguntarle al señor alcalde, yo ya lo

Acta de la sesión ordinaria N°110 celebrada el martes 02 de setiembre de 2025

1 había conversado con él la semana pasada sobre el trecho del 008 en Montealegre  
2 que conecta al camino, bueno que es el camino que da a La Virgen, pero el trecho  
3 del entronque al 008 al cementerio de Montealegre. Eso hace más de un mes que ya  
4 nosotros fuimos ahí, había unos montículos de tierra que habíamos profetizado que  
5 cuando lloviera se iba a lavar esa tierra a la calle llovió la semana pasada y dicho y  
6 hecho se lavó toda esa tierra entonces la poquita piedra había ya ni para el acceso de  
7 los vecinos de esa calle está. Es un pegadero eh indecente. Eh, entiendo que se medió  
8 se atendió con maquinaria privada o municipal. El tema es que a hoy los vecinos  
9 tienen pegaderos es intransitable. Ahí está el campo santo de la comunidad. Eh, el  
10 puente que hay ahí también está en muy mal estado. Y quisiera saber si, Don Abel si  
11 ya el ingeniero Delgado emitió algún informe en relación a eso o le ha dicho qué van  
12 a hacer porque la gente ya no aguanta más esos caminos tan asquerosos y sabiendo  
13 que es culpa de la municipalidad y principal mente culpa del encargado del  
14 departamento técnico de gestión vial por hacer esas cochinas que mejor dejaran  
15 los caminos como están antes de empeorarlos, sabiendo las necesidades que tienen  
16 las personas de las comunidades. Y de una vez don Abel, el camino de San Antonio  
17 A Cóbano como usted menciono, se está interviniendo. Si a mí me lo preguntan es  
18 una cochinada de trabajo lo que le están haciendo. Entendía yo que había un  
19 presupuesto de 56 millones para atender ese camino y le están regando material por  
20 partes yo pensé que era la conformación total de los 5 kilómetros desde San Antonio  
21 hasta Cobano que le iban a poner el material y ahorita lo van medio cuenteando y en  
22 algún lado le echan piedra y en otro no. Y al final van a terminar dejando un chicle  
23 por partes, un trabajo mal hecho, gastando recursos municipales limitados, este,  
24 perjudicando a los vecinos no solo de esas comunidades, sino todos los que transitan,  
25 porque es camino conecta también con el cantón de San Carlos y por ahí viajan  
26 muchos vecinos del lado de Bandera, San Cristóbal y demás. Y la verdad es que  
27 nosotros ya aquí lo hemos mencionado y lo hemos reiterado, no se vale que con tan  
28 limitados recursos le brindemos un servicio tan pésimo a las comunidades. En eso  
29 yo lo que quiero abordar es que no tengamos que venir nosotros en dos meses a decir  
30 que ya finalizaron el trabajo y quedo mal echo. O sea, ahorita que lo están

Acta de la sesión ordinaria N°110 celebrada el martes 02 de setiembre de 2025

1 empezando, ojalá se pueda fiscalizar de la mejor manera. Ojalá el ingeniero o los  
2 ingenieros porque ese departamento no tiene solamente un ingeniero tiene un monto  
3 de ingenieros que le pongan un poquito de cuidado al trabajo que están haciendo los  
4 operarios de campo y demás, porque si cómo va la cosa en los primeros 200 metros  
5 que llevan, ese va a ser todo el trabajó que van a hacer hasta Cobano hay como dicen  
6 vulgarmente mejor apague y vámonos. Entonces yo si quisiera que por favor le  
7 préstamo atención, Don Abel, a la situación que, pues si hay que llamarle la atención  
8 al ingeniero, o al quien sea que le hagan, pero que los trabajos no se hagan solo por  
9 hacerlos y decir que hicieron el trabajo cuando la gente no es eso lo que merece. ---

10 Juan Abel Beteta Ocampo Alcalde Municipal: Este, bueno, de las sus palabras señor  
11 presidente, estoy tomando notas. Este, camino de Montealegre ahí, bueno hace siete  
12 meses son 300m y ese camino se ha vuelto tan popular ósea a cada rato todo el mundo  
13 lo menciona que se ya se intervino, ya hasta un tractor estuvo trabajando ahí.  
14 Entonces y este ya y sigue malo. Estoy tomando nota de eso y de los asuntos de las  
15 observaciones que hacen en el camino San Antonio de Cobano también para tomar  
16 las medidas e informar a este Concejo. -----

17 Axel Eduardo Solís Vásquez, presidente municipal: Ok. Eh, para aprovechar que  
18 estamos en asuntos varios, entonces para que tomemos el acuerdo, no creo que  
19 Timoteo esté. Entonces para que tomemos el acuerdo solicitarle el trasporte a la  
20 Administración Municipal para que los regidores participen el día de mañana en la  
21 presentación al Comité Territorial del INDER del proyecto del anillo cantonal y se  
22 les comisiones su participación también los regidores serian Rafael Renner, Yarelis  
23 Alvarado, Jenny Torres y Axel Solís. Quienes estén a favor de dicho acuerdo, por  
24 favor, sírvase en levantar su mano. -----

25 **ACUERDO N°022. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**  
26 Solicitarle a la Alcaldía Municipal la coordinación del transporte para que los  
27 regidores puedan participar el miércoles 03 de setiembre del presente año, en la  
28 presentación del Proyecto del Anillo Cantonal ante el Comité Territorial del INDER.  
29 Asimismo, se solicita comisionar la participación de los señores regidores Rafael  
30 Renner, Yarelis Alvarado, Jenny Torres y Axel Solís en dicha actividad. 2)-.

Acta de la sesión ordinaria N°110 celebrada el martes 02 de setiembre de 2025

1 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el  
2 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**  
3 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**  
4 **Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Aida Luz**  
5 **Alvarado Hernández en suplencia de Timoteo Altamirano Centeno; Yarelis**  
6 **Avalos Duarte.** -----

7 Jenny Torre Barrera Vicepresidenta municipal: Eh, don Abel, retomando este esta  
8 ruta de Montealegre, sería importante que en estos momentos manden a sacar la tierra  
9 que está obstaculizando la circulación del agua por la ¿Cómo se llama eso? Por ronda  
10 por caño. Es que es Hay un montón, hay como 10 o 12 que dejaron ahí atravesados  
11 y hay un puente que no se si ya fueron a hacer el estudio porque ese puente esta  
12 hundido, ese puente hay que arreglarlo. Entonces, para que usted pida que le vayan  
13 a hacer el estudio, nosotros tenemos fotos del día que pasamos, incluso andaba,  
14 ¿Quién era que andaba? Leo Enrique. Si Luis Reyes ese puente nosotros lo vimos  
15 ahí no pasa el agua, es que el agua mínimo pega ya al puente y es de madera son  
16 palos ahí que levantar ese puente un poquito y esos puños de tierra desde la entrada  
17 casi que hasta un pegadero que hay ahí estaban la tierra que esta obstaculizado el  
18 paso de las aguas en estos días no había paso ahí. -----

19 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: muy bien. Este eso serian todos  
20 los temas para esta sesión del día de hoy. Recordarle que a la 1:30 esta la  
21 convocatoria que hizo el ingeniero Jacobo Guillen. En cuanto al tema de los planes  
22 reguladores o bien plan regulador que se va a trabajar en el canto de Los Chiles.  
23 Entonces para quienes puedan asistir y quieran porque es una actividad abierta a toda  
24 la población en general es pues que se apersona acá. El salón de sesiones me parece  
25 que donde se va a llevar a cabo hoy a la 1:30 e de la tarde muy bien vamos a pasar  
26 al punto numero 10 cierre de la sesión. Agradeciendo la participación de los  
27 regidores y regidoras de los sindicos y sindicas del señor alcalde de Francinie y  
28 también de don Luis gamboa, que nos ayuda con la trasmisión también de don Josué  
29 eh para explicarle Josué es un pasante que va estar colaborando con Francini unos  
30 días entonces por ahí lo ven ustedes que está presente en el salón de sesiones.



Acta de la sesión ordinaria N°110 celebrada el martes 02 de setiembre de 2025

1 Agradecerle también la participación a Josué y a todas las personas que nos siguen  
 2 atreves del canal de YouTube del Concejo Municipal, que Dios los bendiga y que  
 3 Dios bendiga al canto de Los Chiles. -----

4 **PARRAFO DE CIERRE:** Al ser las diez horas con treinta y cinco minutos, se da  
 5 por finalizada la sesión. -----



11  
 12 **Axel Eduardo Solís Vásquez**

13 **Presidente Municipal**

14 **Francinie Hurtado Carballo**

15 **Secretaria a.i. Municipal**

14 -----  
 15 -----  
 16 -----  
 17 -----  
 18 -----  
 19 -----  
 20 -----  
 21 -----  
 22 -----  
 23 -----  
 24 -----  
 25 -----  
 26 -----  
 27 -----  
 28 -----  
 29 -----  
 30 -----